

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—Carta sin sobre, por un Maestro.—Un homenaje.—Maestro, detente y óyeme, por Rafael Lechuga Cuenca.—Comentarios y Noticias.—Sección bibliográfica.—Notas de la Sección.—Anuncios.

Carta sin sobre.

Señor Director de la BANDERA PROFESIONAL.

Muy señor mío: En el número 850 de la citada Revista, se publicó un artículo de fondo lanzando la idea de considerar al Maestro que reuniera determinadas condiciones, con derecho o acreedor a la Medalla del Trabajo dejando a los Inspectores en el uso de la palabra.

Todos esperábamos, como es natural, que los señores aludidos se apresurarían a recoger la idea, para todos tan simpática, pero en vista del tiempo transcurrido sin que por parte de esos señores ni de sus atláteres se haya dicho una palabra, es fácil sacar la consecuencia de que la tal idea no ha debido ser de su agrado, y ello pugna y está en desacuerdo absoluto con esos cantos de sirena que nos largan en todos esos actos en que funciona (para ellos) el bombo y los platillos, artefactos en verdad que en este caso no podían funcionar, pero estamos tan acostumbrados al botafumeiro, que sin él nos es muy penoso laborar aun en pro de las ideas más nobles y livantadas, lo cual es de lamentar y, pues si los que están por sus cargos obligados a velar por cuanto nos favorezca, lo miran con indiferencia ¿qué podemos esperar de los demás?

Por otra parte, Sr. Director, estábamos en la creencia de que la cortesía obligaba a algo; pero sin duda no estamos en lo cierto; todos los días se aprende algo, aunque sea malo; mas por ello, no debe usted abandonar campaña tan simpática, pues las Juntas locales, de acuerdo con los Delegados gubernativos, pueden hacer mucho en este asunto.

Con perdones mil por la molestia que pueda causar a los lectores, se despide de usted con la mayor consideración afectísimo amigo y compañero,

q. s. m. b.,

UN MAESTRO

N. de la R.—No queremos hacer por hoy el más mínimo comentario, ya que sobradamente lo harán los lectores; más si hemos de consignar, en honor a la verdad, que a raíz de publicar esta idea la señora Asensi y el Sr. Riera nos expresaron verbalmente su simpatía por ella y el último añadió que mandaría unas cuartillas, si preciso fuere, a lo que se le contestó que eso quedaba al libre albedrío de los aludidos.

UN HOMENAJE

PUEBLO QUE SE ENALTECE

El pueblo de Belvís de la Jara, acaba de realzar una prueba de reconocimiento, gratitud y cultura, tributando al que fué su Maestro, hoy jubilado D. Juan Bautista Martín y Donaire, un merecido homenaje, dando su nombre a una de las calles principales.

El pueblo en masa, con las autoridades, discípulos y admiradores, acudió al sitio donde había de descubrirse la lápida de mármol que ostentaba la siguiente inscripción «Calle del Maestro D. Juan Bautista Martín. Homenaje de Admiración y cariño. Septiembre 1927». El Secretario de aquel Ayuntamiento, con palabra fácil y elocuente, pronunció un sentido discurso poniendo de relieve las prendas personales y merecimientos del que por espacio de más de 38 años ejerció, con resultados satisfactorios, la difícil misión de la enseñanza en aquella localidad.

Después, en amplio salón, los niños de ambos sexos, entonaron cánticos escolares alusivos al acto, siendo muy aplaudidos y obsequiados con premios y cajas de dulces y seis niños y seis niñas de los más